

## **ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS**

En Valparaíso, a 08 días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés y siendo las 19:00 horas se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers de manera telemática.

Asisten Angélica Escudero Pedraza, Sebastián Bazán Jofré, Rodrigo Cárdenas Espinoza, Eric Almonte Duque, Gabriel Carvajal Soto, Francisca Burgos Cavada y Felipe Badillo Astudillo.

La tabla de la reunión es la siguiente:

1. Finanzas CSW
2. Evaluación Ramas Deportivas
3. Premiaciones Fin de Año

Eric Almonte aborda temas referidos a finanzas, concernientes a la rama de Futsal debido a una queja y solicitud de la Tesorería de dicha rama. Se realizó reunión con la directiva para revisar las compras afectas a IVA desde diciembre 2021 a la fecha para poder contrarrestar con el IVA generado en las ventas que produce la rama y generar un beneficio. Se rechazó la solicitud respecto a los años 2021 y 2022 por extemporáneo y se dio la posibilidad de que revisen las compras del 2023 con la información que ellos posean. Respecto a la queja, se origina por error que muestra un saldo disponible a favor de la rama que no era real, debido a que la planilla compartida no estaba actualizada. Al corregirse hubo una baja importante, de los recursos disponibles de la rama. Aquello evidencia que Tesorería Futsal no lleva registro propio de sus ingresos y egresos, además de la mejora necesaria en la tesorería institucional. Angélica Escudero indica que es un error administrativo más que procedimental, por lo que debe mejor aquello, proponiendo reuniones mensuales entre tesorería CSW y tesorería de futsal. El directorio acuerda realizar reuniones de tesorería con cada rama del club, con particular atención en modelos de generación de recursos, posibles déficits económicos, deudas, entre otros. Se comenzará con Futsal y Fútbol Amateur. Gabriel Carvajal plantea que dichas reuniones sean un primer paso hacia reuniones de evaluación del plan anual de actividades de la rama. El directorio aprueba.

Angélica Escudero y Rodrigo Cárdenas plantean que es importante agendar lo referido al premio "Juan Olivares" y "Rebeca Fernández". Se acuerda realizar premiación el jueves 7 de diciembre, con posibilidad de cambio de fecha debido a que el primer equipo masculino se encuentra en liguilla de ascenso. Se habilitará votación virtual junto a comunicaciones.

Angélica Escudero informa que el viernes 10 de noviembre se presenta el recurso de protección gracias al trabajo realizado por el abogado Camilo Barros. Se coordinará con comunicaciones para difundir el contenido, idealmente de manera audiovisual.

Siendo las 20:15 horas se da por finalizada la reunión de directorio.

**La próxima reunión de directorio se realizará el día martes 21 de noviembre a las 19:00 hrs.**